



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL
SECRETARIA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN
VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2015

INFORME RESUMEN PARA LA PLENARIA
ACTA DE MESA DE TRABAJO SECRETARIA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Hoy, 27 de noviembre de 2015, a las 9:30 a.m., reunidos en las instalaciones del IESA en Caracas, piso 7 Sede de la FCCPV, en el Salón Ángel Cervini, se instaló la Mesa de Trabajo de los Secretarios de Estudios e Investigaciones, el Lcdo. Jorge Gómez, Secretario de Estudios e Investigaciones de la FCCPV, da inicio a la sesión de la Mesa de Trabajo y verifica la asistencia de los participantes. Posteriormente, se procedió a elegir los miembros de la Mesa Directiva, quedando conformada por los siguientes Contadores Públicos:

CARGOS	CONTADOR PÚBLICO	COLEGIO	C.P.C.
Presidente y Relator	Lcdo. Jorge Gómez	Zulia	15.531
Secretaria	Lcda. Rosmary Di Pietro	Carabobo	38.516
Director de Debate	Lcdo. Raúl Gil	Bolívar	21.057

Se inicia la sesión mediante palabras de bienvenida del Lcdo. Jorge Gómez, Presidente y Relator de la Mesa, quien invita a pasar unos días de productivo trabajo para generar información importante en pro de nuestro gremio, en materia técnica.

Seguidamente el Director de Debate, Lcdo. Raúl Gil, abre el derecho de palabra para la aprobación de la agenda, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Consideración del Acta Anterior DNA CARABOBO Julio 2015.
2. Informe de la Secretaria de Estudios e Investigación de la FCCPV.
3. Presentación y Consignación de los Informes de los SEI de los Colegios Federados.
4. Presentación: Avances de las Sala de Asistencia Técnica (SAT) Fase II, a cargo de la Lcda. Norelly Pinto.
5. Avances del Instituto de Altos Estudios de Información Financiera (IAESIF), a cargo del Lcdo. Renny Espinoza.
6. Informes de los Comités Permanentes:
 - 6.1 Comité Permanente de Principios de Contabilidad
 - 6.2 Comité Permanente de Normas de Auditoría
 - 6.3 Comité Permanente de Asuntos Tributarios
 - 6.4 Comité Permanente del Sector Público
 - 6.5 Comité Permanente del Sector Privado
 - 6.6 Comisión de Asuntos Internacionales

Se verifica el quórum de los Secretarios de Estudios e Investigaciones presentes en la Mesa, siendo éste de quince (15) SEI.

1. Se somete a consideración la Agenda del día, quedando ésta aprobada con el voto favorable de los quince (15) SEI presentes. De igual forma, se somete a consideración el acta levantada en el DNA anterior Carabobo Julio 2015, con resultado favorable de los quince (15) SEI presentes, El Lcdo. Jorge Gómez, en su lectura, hizo especial énfasis en la revisión de los exhortos productos de esa Mesa de Trabajo.

Seguidamente el Lcdo. Raúl Gil pidió un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del Lcdo. Luis Alberto Lizardi Mc Callums, quién en vida tuvo una importante trayectoria gremial y profesional entre la que se destaca haber sido Presidente de la FCCPV y durante su periodo se fundó el INPRECONTAD, el Lcdo. Jorge Gómez dio unas palabras de bendición a nuestros colegas fundadores, recordando a los que aún están vivos y pidiendo Paz por nuestros difuntos, inicia minuto de silencio, termina minuto de silencio.

2. **Informe de la Secretaria de Estudios e Investigación de la FCCPV, a cargo del Lcdo. Jorge Gómez.**

Inicia su presentación describiendo las Actividades cumplidas por los Comités y por las Secretarías de Estudios e Investigaciones de los SEI Federados, entre ellas:

- Realización de 1er ciclo de talleres SAT a nivel nacional, en las 4 regiones.
- Asistencia a reuniones del Directorio y órganos auxiliares durante el periodo.
- Participación y Panelista en el 2do encuentro de Firmas y Vinculaciones Estratégicas realizada en septiembre 2015 en el estado Carabobo, destacando el formato novedoso empleado por la Junta Directiva del CCPCarabobo.
- Participación en las Jornadas de Actualización del CCPGuárico
- Participación en reuniones en la FCCPV con la SUDEBAN.
- Participación en los encuentros organizados por el CCPAragua con el SAREN y con la SUDEBAN.
- Visita y breve explicación de la situación actual de la Quinta San José y Edificio La Rosalinda, sedes de la FCCPV.
- Informó sobre la gran actividad que han tenido los Comités Permanentes en estos meses, sobre todo el de Principios de Contabilidad y el de Normas y Procedimientos de Auditoría, explicó que están realizando las reuniones virtuales y/o semi-presenciales. También resaltó la participación de los Colegios Adherentes en las consultas.

3. **Presentación y Consignación de los Informes de los SEI de los Colegios Federados.** La mayoría de los SEI Federados entregaron su informe, otros lo enviaron vía correo. Tomaron el derecho de palabra brevemente para informar sobre actividades importantes realizadas e invitar a próximos eventos.

4. **Presentación: Avances de la Sala de Asistencia Técnica (SAT) Fase II, a cargo de la Lcda. Norelly Pinto.** Destacando que ya **16 Colegios Federados tienen instalada la SAT** en sus sedes: Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Dtto. Capital, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy; **05 Colegios que están en proceso de organización de las SAT:** Amazonas, Anzoátegui, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón; **01 Colegio en proceso de reestructuración de SAT:** Zulia; **02 Colegios pendientes por informar de SAT:** Portuguesa y Sucre.

Explicó los resultados de la Encuesta SAT, considerando los siguientes aspectos:

- Guía de Funcionamiento de la Sala de Asistencia Técnica en cuanto a: Perfil de los revisores y Número de actuaciones por usuario atendido.
- Uso de las Normas, Guías, Estructuras, Cuadernos.
- Capacitación o Información a los Usuarios.

- Revisión de forma y presentación.
- Unificación de Criterios. Consultas
- Integración de las SAT.

Cerró su presentación con un análisis FODA sobre las SAT, se construyó con la participación de los presentes, considerando características interna y la situación externa fruto de las experiencias de este proceso:

→ **Fortalezas:**

- Reforzada la calidad de la actuación,
- Equipo de trabajo robusto
- Comité adherentes en apoyo a SAT
- Sensor de necesidades de adiestramiento

→ **Oportunidades:**

- Actualización profesional
- Posicionamiento de la Profesión ante los entes y usuarios.
- Contaduría para Contadores Públicos.

→ **Debilidades:**

- Unificación de criterios
- Tiempo de revisión (en cola)
- Tiempo en dedicar a la atención en SAT (revisores)
- Privacidad para SAT
- Sensibilizar en atención al público

→ **Amenazas:**

- Trato al usuario
- Colas en la SAT
- Usuarios de SAT (actitud)
- Unificación de criterios
- Flexibilización de criterios
- El visado
- Uso del papel de seguridad

5. Avances del Instituto de Altos Estudios de Información Financiera (IAESIF), a cargo del Lcdo. Renny Espinoza.

Hizo una presentación que incluye:

5.1 Plan Estratégico para julio 2015 – junio 2019, que incluye:

- Posicionar la imagen del Instituto, como el logo del IAESIF
- Promover mejores prácticas, ser promotores de esas prácticas profesionales
- Preparar equipo de instructores: un equipo de instructores para soporte en línea, un equipo de diseñadores y un equipo de evaluadores.
- Cubrir costos de servicios y gastos de mantenimiento.

También presentó un Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto para el ejercicio julio 2015 - junio 2016, informó que utilizó premisas bien conservadoras; incluye Ingresos por Actividades de Aprendizaje y Certificación Voluntaria; y Gastos por concepto de Materiales, Soporte Plataforma Virtual, Gastos del Personal Docente, Promoción y Administración.

5.2 Su oferta educativa contiene:

- Seminario NIIF para las PYMES
- Seminario NIA-NITR-NITA
- Reexpresión de Estados Financieros
- Presentación de Estados Financieros
- Normas Internacionales de Servicios Relacionados – modalidad de curso corto
- Funciones del Comisario – modalidad de curso corto

5.3 Sus planes y Proyectos abarcan:

- Instructores IAESIF
- Aval Académico
- Credenciales

5.4 Análisis FODA sobre el Instituto, considerando los siguientes elementos:

Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Marca FCCPV• Productos y Servicios de calidad probada• Metodología propia	<ul style="list-style-type: none">• Personal Docente• Lugar de trabajo• Administración• Equipos y Programas
Oportunidades	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Colegios Federados sin Instituto• Recursos Compartidos• Convenios Universidades• Convenios Organismos	<ul style="list-style-type: none">• Servicios WEB

5.5 Planes de Negocio:

- **Fase 1: Inmediato**, que permita cubrir los costos de Servicios y gastos administrativos.
- **Fase 2: Corto plazo (julio 2016)**, que permita cubrir los Gastos de Gerencia.
- **Fase 3: Mediano plazo (julio 2017)**, que permita cubrir las remuneraciones al personal clave.
- **Fase 4: Largo plazo (julio 2018)**, que incluye devolver los aportes que ha realizado la FCCPV y que le permita contar con un plan de inversión.

5.6 Reportes Financieros y Declaraciones del Instituto a junio 2015

- Están emitidos un juego completo de Estados Financieros, para el periodo.
- Cumplimiento de las correspondientes obligaciones tributarias de IVA e ISLR.

5.7 Asuntos pendientes:

- Modificación estatutos
- Registro de Libros de actas Junta Directiva y Consejo Directivo
- Registro de libros de Contabilidad
- Auditoría y aprobación de Estados Financieros
- Incremento aranceles
- Adquisición de equipos
- Definición de Destino WEB
- Normas relación personal docente
- Normas distribución excedentes
- Normas para relaciones interinstitucionales
- Normas aval académico.

5.8 Situación actual:

- Tres cohortes del Seminario NIIF para las PYMES (38 participantes)
- Convenio IDEPRO Aragua
 - Una cohorte Seminario NIIF para las PYMES (16 participantes)
- Certificación Voluntaria VEN-NIF PYME 2015 (**184 participantes**)
- Acuerdo IDP Lara
 - Certificación UCLA (17 docentes)
 - Certificación YACAMBU (19 docentes)
- Incremento aranceles Certificación Voluntaria 2016, de Bs. 250,00 a Bs. 500,00 por prueba.

6. Informes de los Comités Permanentes:

6.1

Comité Permanente de Principios de

Contabilidad, a cargo del Lcdo. José Hernández Coordinador del CPPC, quién inició con un mensaje sobre lo dinámico del entorno actual en donde se desenvuelve nuestra profesión, y como la información financiera tiene que ser preparada para presentar la realidad económica de las entidades, reflejando fielmente el efecto de las transacciones y eventos sobre los negocios. Informó sobre las tres (03) reuniones realizadas durante el periodo julio a noviembre de 2015, dos (2) de ellas efectuadas bajo la modalidad mixta (presencial y conferencia telefónica), y una de ellas totalmente realizada mediante conferencia telefónica. Los temas objeto de análisis y estudio en la agenda del CPPC son:

6.1.1

Aplicación anticipada de las Mejoras a

las NIIF para las PYMES a partir de los ejercicios que se inicien el 01/01/2015, incluyendo las revisiones de los boletines de aplicación que se afectan por este cambio. Este nuevo libro del IASB incluye mejoras en la redacción de la norma y armoniza muchos elementos de las NIIF completas. Si agrupamos las mejoras, resaltamos entre otras las más importantes, adicionando sugerencias de revisiones sobre el marco contable VEN-NIF:

6.1.1.1 **Nuevas opciones de políticas contables:** Aplicación del modelo de revaluación como medición alternativa de la Propiedad, Planta y Equipo (PP&E) en la fecha de

presentación, y el uso del Método de Participación incluido en la Sección 9 (estas mejoras son políticas contempladas ya en los VEN-NIF para Grandes Entidades – NIIF Completas);

- 6.1.1.2 **Clarificación en los requerimientos:** requerimientos sobre transacciones comunes que realizan las PYME (entre los más importantes relacionados con las Secciones S.11, S.18, S.29); otros requerimientos sobre transacciones no tan comunes (relacionados con las Secciones S.12, S.20, S.22, S.34)
- 6.1.1.3 **Exenciones:** exención que permite revelar un costo o esfuerzo desproporcionado por la no aplicación de un requerimiento, y para ello se incluye una guía en la Sección 2 que clarifica su uso (con efecto importante en las secciones S.11, S.19, S.29, S.22); otras exenciones incluidas en las secciones S.22 y S.17.
- 6.1.1.4 **Requisitos de presentación y revelación:** incluidos en diversas secciones que fueron objeto de la emisión de estas mejoras en la presentación y revelación. Se destacan entre otras, las revelaciones del costo o esfuerzo desproporcionado y la presentación de la Propiedad de Inversión (PI) en el cuerpo del Estado de Situación Financiera cuando la misma se mide al costo (antes era presentada como parte de la PP&E)
- 6.1.1.5 **Aplicación por primera vez:** afectando a la Sección 35 en donde se permite nuevamente el uso del procedimiento descrito en esta sección, siempre que la entidad haya aplicado una primera vez, desaplica ésta NIIF y posteriormente opta por aplicar nuevamente ésta NIIF. En éste contexto, el procedimiento de transición descrito en la Sección 35 puede aplicarse para retomar el uso de la NIIF para las PYMES.
- 6.1.1.6 **Transición y fecha de vigencia de las mejoras a la NIIF para las PYMES:** las mejoras son aplicables a partir de los ejercicios que inicien el 01/01/2017 de forma retroactiva, excepto para el uso del modelo de revaluación de PP&E, las mejoras aplicables a la Sección 29 y los efectos por definición de la “Fecha de Adquisición” en la Sección 19.
- 6.1.1.7 **Revisión de la Aclaratoria de transición:** sobre el momento de hacer la transición de acuerdo al cronograma establecido en el BA VEN-NIF N° 0 (v5).
- 6.1.1.8 **Revisión del BA VEN-NIF N° 0 (v5):** Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

6.1.2 La revisión del BA VEN-NIF N° 7 (v1), entre ellos: modificación del párrafo de los considerandos que tome en cuenta la potencial aprobación de las modificaciones de las NIIF para las PYMES. Modificación del párrafo del objetivo, eliminación de las referencias del superávit por revaluación. Este Ba Ven se encuentra en proceso de revisión para su posterior auscultación.

6.1.3 Sobre la evaluación del BA VEN-NIF N° 2 (v2). El objetivo de esta revisión se centra en la flexibilización del párrafo 17 de este boletín, sobre el uso de la mejor estimación mediante una metodología similar a la aplicada por el BCV y que deberá obtenerse de estudios realizados por profesionales expertos en la materia. En dicha flexibilización se propone sustituir la palabra similar por la expresión “lo más

aproximado”, ampliar las revelaciones sobre la metodología utilizada por el profesional quién deberá demostrar su competencia, capacidad y objetividad; así mismo, la metodología utilizada por este experto profesional deberá ser comprobable, consistente y verificable.

6.1.4

Los efectos del sistema cambiario sobre los EEFF, es un proyecto que busca cómo tratar el reconocimiento de pérdidas cambiarias producto de la migración de uno de los mecanismos legalmente aprobados para la adquisición de divisas en moneda extranjera a otro. Es decir, éste proyecto está dirigido específicamente a las entidades con formalización de Autorización para la Adquisición de Divisas (**AAD**) y que mantengan el pasivo en moneda extranjera sin liquidación por parte del estado. Esta propuesta incluye: el tratamiento de la pérdida, impacto sobre el resultado, impacto patrimonial y cómo reconocer su tratamiento contable.

Puntos de estudio de este proyecto:

- Pasivo en Moneda Extranjera asociado con adquisición de Activos No Monetarios (ANM)
- PP&E-PI: evaluar revaluación con efectos en Otros Resultados Integrales (ORI)
- Puntos divergentes: Contrapartida de la pérdida ANM como ORI o, como Cargo Diferido o, como Resultados o, como parte de la PP&E-PI.
- La inclusión de la evaluación de la “Ganancia Financiera Implícita” por reajuste del Pasivo en Moneda Extranjera.
- Claridad en la interpretación del Artículo 264 Código de Comercio.

6.2

Comité Permanente de Normas y

Procedimientos de Auditoría, presentada por el Lcdo. Jorge Gómez, y preparada por el Lcdo. Alexis Colmenares coordinador del Comte, quién no pudo asistir. Inició la presentación informando sobre que las reuniones ordinarias que se han realizado a través de la plataforma virtual.

6.2.1 *Entre los puntos que se han mantenido en agendas del Comité se encuentra:*

- Norma Internacional de Aseguramiento que se aplicará cuando el contador público sea contratado para efectuar los cálculos de la información proyectada.
- Estados financieros emitidos por los Bancos a) Son de propósito general o b) Son de propósitos específicos. Posición del comité al respecto.
- INPC para la preparación de estados financieros y para declaraciones fiscales. Efectos en el informe de auditoría. No se llegó a un acuerdo definitivo, pero la tendencia es que se incluya al menos un párrafo de énfasis después de la opinión.
- Plan de aplicación de las NIA en Venezuela

6.2.2 Plataforma para reuniones virtuales de los distintos Comités de la FCCPV, se ha estado utilizando para las reuniones virtuales de los Comités, e invita a usar esta plataforma para beneficios de todos: **www.4cif.com** También pueden organizarse videoconferencias (webcast).

6.2.3 Avances de revisión y elaboración de las GDA:

- **Guías de Aplicación (GDA) Aprobadas y Publicadas:**

- 1) GDA NITR 2400,
- 2) GDA NITA 3000,
- 3) GDA NISR 4400,
- 4) GDA NISR 4410.

→ **Guías de Aplicación (GDA) Aprobadas (pendiente por publicar):**

- 1) GDA NIA 505,
- 2) GDA NIA 540,
- 3) GDA NIA 800,
- 4) GDA NIA 805,
- 5) GDA NIA 810,
- 6) GDA DIPA 1000.

→ **Guías de Aplicación (GDA) en revisión y/o formato o por aprobar:**

- 1) **NIA 530** Muestreo de auditoría.
- 2) **NIA 540** Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonable y revelaciones relacionadas
- 3) **NIA 550** Partes relacionadas.
- 4) **NIA 560** Hechos posteriores.
- 5) **NIA 600** Consideraciones especiales – Auditoría de estados financieros de grupo (incluyendo el trabajo de los auditores de componentes).
- 6) **NIA 700.** Formando una opinión e informando sobre los estados financieros. Está por aprobar.
- 7) **NIA 705** Modificaciones a la opinión en el dictamen del auditor independiente. Está por aprobar.
- 8) **NIA 706** Párrafos de énfasis y párrafos de otros asuntos en el dictamen del auditor independiente.
- 9) **DIPA 1012** Auditoría de instrumentos financieros derivados.
- 10) **NITA 3402** Informes de atestiguamiento sobre los controles de una organización de servicios.

6.2.4 **Participación en eventos y otras reuniones:**

- Jornada de Actualización Profesional organizada por el CCPGuárico, el 10 de septiembre de 2015, en San Juan de los Morros, con 2 miembros del comité y con 200 participantes.
- Conferencia en Jornadas en el IDP Lara en el marco del 42 aniversario de la promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, 17 de septiembre de 2015, con 60 participantes.
- I Congreso Regional de Ciencias Contables y Tributarias Falcón 2015, el 19 de septiembre de 2015, con 2 miembros, en Punto Fijo, con 300 asistentes.
- XXVIII Congreso Científico de la Universidad de Panamá y VI Congreso Científico de la Región de Azuero. Videoconferencia del Coordinador de Auditoría, el 06 de octubre de 2015, a Chitré, Herrera (Panamá), con 200 asistentes.
- Jornada Coromotana organizada por el CCPPortuguesa, Núcleo Guanare, el 08 de octubre de 2015, con 150 participantes.
- Videoconferencia en Jornadas de Actualización de la Universidad Francisco Gavidia, en San Salvador, El Salvador; el viernes 23 de octubre de 2015, con 150 asistentes, entre estudiantes y profesores.

6.3

Comité Permanente de Asuntos

Tributarios, a cargo del Lcdo. Jorge Díaz miembro del Comité, quién inició con unas palabras de salutación, exponiendo el trabajo que adelanta el Comité, entre ellos enfatizó en:

- 6.1.1 Reunión efectuada en el IDP del estado Lara con un tema de declaraciones electrónicas, contabilización electrónica y factura electrónica, en comparación con la normativa legal Mexicana. Explicó que el nuevo COT aprobado en el marco de la habilitante el 18/11/2014 estipula la adecuación del sistema de facturación manual a electrónica por parte del contribuyente, solo se está a la espera de los lineamientos o reglamentación del SENIAT para cumplir con este tema, tanto a nivel fiscal como contable.
- 6.1.2 Reuniones virtuales en agosto y en noviembre 2015, abordando aspectos:
 - Sobre la nueva reforma en materia de agentes de retención de IVA, la cual no difiere significativamente.
 - Lineamiento de los INPC por parte del ejecutivo nacional donde fija posición en tomar el último índice publicado para los ejercicios de las entidades que se van cerrando en el transcurso del año.

6.4

Comité Permanente de Sector Privado,

a cargo del Lcdo. Raúl Gil Sub-Coordinador del Comité, inicio explicando que han estado presente en varias regiones de Venezuela para atender solicitudes al Comité destacando que se realizan con la integración de las Cámaras de Comercio y Fedecámaras de cada estado.

6.4.1

Charlas y Eventos:

- Septiembre 2015. IDP-LARA Charla sobre "Costos para empresas de servicios" en el marco del mes aniversario del gremio.
- Octubre 2015. VII Encuentro de Fabricantes de Velas de Venezuela" Barquisimeto Estado Lara
- Octubre 2015. Participación en el evento "500 años de Cumaná".
- Noviembre 2015. "LOPJ y su Reforma" Conjuntamente con Fundación Universitas. Barquisimeto
- Noviembre 2015. LOPJ y su Reforma" Conjuntamente con el Colegio de Abogados del Estado Lara.
-

6.4.2

Próximos eventos en los que

participará el Comité.

- 10 y 11 Dic 2015 Ponencia sobre aspectos gerenciales de la LOPJ, Presentación de la Cámara de Comercio de Monay, estado Trujillo, actividad con FEDECAMARAS TRUJILLO.
- 12 dic 2015 Ponencia sobre aspectos gerenciales de la LOPJ, Presentación de la Cámara de Comercio de Carache, estado Trujillo actividad con FEDECAMARAS TRUJILLO.

- 7. Se le dió la palabra al Lcdo. Hector Carapaica, **Secretario de Finanzas de la FCCPV** para informarnos sobre los avances en el Sistema Contable SIF con un Plan Único de Cuentas adecuado a Organizaciones sin fines de lucro, así como sobre el sistema electrónico SIDATA para controlar y asignar los CPC vía electrónica,

así como en la consulta que le realizaron al SENIAT sobre si los Colegios Federados deben facturar con IVA tanto las cuotas de sostenimiento como el visado.

8. A petición de los SEI, el Lcdo. Renny Espinoza nos hizo la presentación del SIF-FCCPV cuya finalidad es un proyecto de unificación de las bases para la preparación y presentación de información financiera de la FCCPV y los Colegios Federados y Organismos. El sistema contiene 03 módulos: Planificación, Presupuesto y Contabilidad, este último se encuentra desarrollado, está fundamentado en la administración de Asociaciones Civiles sin fines de lucro.

Explicó las relaciones básicas que se realizan en cada Colegio, las transacciones generales, las normas de registro y medición que contiene los elementos de los estados financieros. Se recomienda preparar a valores nominales un juego completo de estados financieros, que incluye: un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados, Fondos y Reservas del periodo; un Estado de Situación del Efectivo y Reservas. Propone presentar en una nota la Reexpresión al grupo de Propiedad, Mobiliario y Equipos, o de las partidas no monetarias.

PROPUESTAS:

- Lcdo. José Hernández- CPC 34.161- Coordinador del Comité Permanente de Principios de Contabilidad, presentó las siguientes propuestas:

1) Someter a la consideración de la plenaria del Directorio Nacional Extraordinario la aprobación de las Mejoras del Libro NIIF para las PYMES 2015, para aplicar a los ejercicios que se inician a partir del 01/01/2015.

2) De ser aprobado el numeral anterior, aprobar la modificación del BA VEN-NIF N° 8 (v3) **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN VENEZUELA**, para incorporar las Mejoras del Libro NIIF para las PYMES 2015, e incluye también las modificaciones al BA VEN-NIF N° 7 (v1) **UTILIZACIÓN DE LA REVALUACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA** y las modificaciones al BA VEN-NIF N° 0 (v6) **ACUERDO MARCO PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

Quorum: 15

Votos a favor: 15

Votos en contra: 0